

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 359-2015-ADM100-N

A : Señor Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración

DE : Javier Ricardo Gutiérrez González
Subgerente de Logística

ASUNTO : Estandarización del software Qlikview

REF. : Informe No. 182-2015-GTI240-N

FECHA : 24 de diciembre de 2015

Por medio del presente solicito a usted se sirva aprobar el Informe N° 0182-2015-GTI240-N, elaborado por el Departamento de Gestión y Calidad, de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información, referido a la estandarización para la renovación del mantenimiento y soporte técnico de licencias del software Qlikview.

De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco cuenta con 95 licencias del software Qlikview, 01 de servidor y 94 licencias de usuarios (46 Named CAL y 48 Document CAL), instaladas en la plataforma informática del Banco, las mismas que son utilizadas en la explotación y análisis dimensional de grandes volúmenes de datos.

Se señala asimismo que se requiere renovar el servicio de mantenimiento y soporte de las licencias indicadas, con el fin de acceder a nuevas versiones y contar con soporte técnico en caso de fallas, garantizando su correcto funcionamiento.

En tal sentido, considerando que el Banco es propietario de licencias del software Qlikview, es decir, que se trata de bienes preexistentes, que el servicio de mantenimiento y soporte técnico es de carácter complementario e imprescindible para asegurar la vigencia tecnológica del software, se concluye que la solicitud planteada por el Departamento de Gestión y Calidad de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el Artículo 11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Qlikview que posee el Banco.

Atentamente,

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1877/1318

031969

1 / 2



MEMORANDO 0359-2015-ADM100

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Javier Ricardo Gutiérrez González
Subgerente de Logística
Subgerencia de Logística

VISADO POR:

José Arturo Alberto Pastor Porras
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

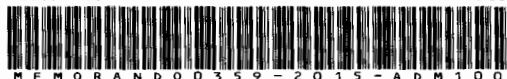
Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1877/1318

031969

2 / 2



M E M O R A N D O 0 3 5 9 - 2 0 1 5 - A D M 1 0 0

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 182-2015-GTI240-N

ASUNTO : Estandarización del software Qlikview

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Miguel Tejada Malaspina

José Cáceres Torres

Julio Rivera Zárate

3. CARGOS:

Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información

Jefe Departamento de Gestión y Calidad

Especialista en Gestión y Calidad

4. FECHA:

2015-11-17

5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:

Se cuenta con:

- 95 licencias del software Qlikview, con contrato de mantenimiento y soporte técnico. Las licencias son: 01 de Servidor; 94 licencias de usuarios: 46 Named CAL y 48 Document CAL.

Todas las licencias se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco.

6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

El servicio requerido es la renovación del mantenimiento y soporte técnico de 95 licencias del software Qlikview. Dicho software es utilizado en la explotación y análisis dimensional de grandes volúmenes de datos. El mantenimiento garantiza que las nuevas versiones del software estén disponibles y puedan ser instalados a los usuarios. Asimismo el soporte técnico provee asistencia técnica en caso de problemas presentados durante el trabajo con el software.

7. USO O APLICACIÓN:

El uso o aplicación de las licencias Qlikview, está sustentado en los memorandos, informes y correo electrónico de las áreas usuarias siguientes:

- Memorando N° 088-2015-INT000-N, de la Gerencia de Operaciones Internacionales.
- Memorando N° 117-2015-FIN000-N, de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera.
- Informe Técnico N° 005-2015-FIN000-N, de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera.

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1990/1990

028082

1 / 4



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- Memorando N° 065-2015-IAE000-N, de la Gerencia de Información y Análisis Económico.
- Memorando N° 131-2015-HUM000-N, de la Gerencia de Recursos Humanos.
- Memorando N° 043-2015-POM000-N, de la Gerencia de Política Monetaria.
- Informe N° 111-2015-GTI110-N, del Departamento de Gestión y Desarrollo de Soluciones de Tecnologías de Información.
- Correo Electrónico del Sr. José Cáceres, Jefe del Departamento de Gestión y Calidad, de la Gerencia de Tecnologías de Información.

8. JUSTIFICACIÓN:

En cumplimiento de la Directiva Nro. 10-2009-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser Maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.

Se cuenta con:

- 95 licencias del software Qlikview, con contrato de mantenimiento y soporte técnico. Las licencias son: 01 de Servidor; 94 licencias de usuarios: 46 Named CAL y 48 Document CAL.

Todas las licencias se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco.

b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente.

La renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Qlikview es complementaria para el funcionamiento de las licencias, en el sentido que posibilitará a los usuarios contar con el soporte técnico y las últimas versiones del software en forma oportuna.

c. Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.

La importancia de esta herramienta y su estandarización es alta, dada la utilidad que proporciona a los Especialistas de las Gerencias de: Política Monetaria, Operaciones Internacionales, Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, Recursos Humanos, Información y Análisis Económico, así como Tecnologías de Información, en el desempeño de sus funciones.

Asimismo, una de los principales usos del software es diseñar y obtener reportes a partir de grandes volúmenes de información, generando información relevante tanto para el uso interno en informes y estudios de las Gerencias, así como para responder a los requerimientos de la Alta Dirección. En tal sentido, los usuarios manifiestan que es una herramienta de carácter imprescindible.

9. CONCLUSIONES:

A fin de mantener la actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores técnicas que realiza esta institución, a lo que añadimos el mejor aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software Qlikview, por parte de los usuarios de las Gerencias de: Política Monetaria,

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Operaciones Internacionales, Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, Recursos Humanos, Información y Análisis Económico, así como Tecnologías de Información, se recomienda su estandarización.

De acuerdo con el artículo 11° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicita se apruebe la estandarización del software Qlikview en el proceso de Renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Qlikview.

Departamento de Gestión y Calidad

12 de noviembre de 2015

cc. Javier Ricardo Gutiérrez González

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1990/1990

028082

3 / 4



I N F O R M E O 1 8 2 - 2 0 1 5 - G T I 2 4 0

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Julio César Rivera Zárate
Especialista en Gestión y Calidad
Departamento de Gestión y Calidad

José Carlos Cáceres Torres
Jefe de Departamento de Gestión y Calidad
Departamento de Gestión y Calidad

VISADO POR:

Felipe Ernesto Roel Montellanos
Gerente de Tecnologías de Información
Gerencia de Tecnologías de Información

Miguel Ángel Tejada Malaspina
Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1990/1990

028082

4 / 4



1 9 9 0 / 1 9 9 0 - 0 2 8 0 8 2